

publica

FRANCIA

Montevideo.

Domingo 6 Enero 1867

COLONIA

Año. I --- Num. 37.

EL ECO DE LA CAMPANA

ORGANO DE LOS INTERESES MATERIALES

Regente—D. Pedro N. Vera

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.—COMUNICADOS Y AVISOS CONVENCIONALMENTE
Suscripción mensual 15 reales anticipados—Imprenta, en casa de D. José M. Silva.

ALMANAQUE.

DOMINGO 6—† La Ador. de los Santos Reyes.

LUNES 7—Ses. Julian m. y Ricardo.
(Ab los Trib. y las Vel.)

MARTES 8—San Luciano mártir, y Ses-
timo obispo.

MIÉRCOLES 9—San Julian Gonzalo y
Santa Bárbara mártires.

EXTERIOR.

Correspondencia de Europa

Londres 23 de Noviembre 1866

Los políticos y los curiosos del Nuevo Mundo, quienes de costumbre esperan que del viejo han de venirles en guisa de novedades y de sucesos varios, el alimento intelectual que por tanto entra en la vida de los pueblos civilizados, no podrán quejarse actualmente de escasez de noticias, pues está viviendo Europa la época más preñada de vicisitudes que ha conocido el siglo en que vivimos.

Para todos los gustos hay materia de sobra en el drama en que actúan o se preparan a figurar las naciones de estos continentes.

Los timoratos y de votos tienen en que ejercitarse su fervor contemplando los peligros y tribulaciones que rodan al Santo Padre de Roma; los incrédulos amplio tema de exaltación contando las putrefacciones de la vida que quedan al poder temporal; los anglofágos pueden clavar ir a sus anzuelas sobre la decadencia que se compaña en atribuir al secular poder de Inglaterra; y para amigos y adversarios ofrecer la situación de la Francia, y problemas graves por resolver los negocios de Alemania, de Rusia y de Turquía, sin hacer mérito de las no pequeñas complicaciones que presenta la situación de los Estados Unidos por un lado y por otro la de los Estados de la América del Sur.

Dejando de hablar de los últimos para mi próximo comunicador; inauguro, é hoy mi correspondencia por una rápida revista de la política y de los negocios de las grandes potencias de Europa, la cual sirve de introducción a la crónica de hechos y a las apreciaciones sobre los mismos que han de ser objeto de mis siguientes comunicaciones.

Empezaremos por la Francia, considerada hasta poco, como átrito de los destinos del continente, p. sicut, que debió á la vigorosa y sagaz política del emperador y á la posición que este consiguió crearse á consecuencia de la guerra de Crimea y de la campaña de Italia en 1859.

Es inegable que aquella posición se ha cambiado insensiblemente en presencia de los resultados de la reciente guerra de Alemania.

Antes que esta estableciera todos eran evidentes, que la voz de la Francia habría bastado tanto para impedir que aquella guerra se llevase a cabo, como para

haber hecho pesar la balanza al lado hacia el cual se hubiese inclinado Napoleón III su pena era ion se ha visto frustrada por las victorias de la Prusia.

El ascendiente de esta potencia es hoy decisivo, dispone de la Alemania á su antojo y la alianza con Italia paraliza las fuerzas de la Francia. Esta no ha adquirido por resultado del combate, secreto y personal punto de su empeño otra cosa, que los escasos territorios de Niza y Saboya, que ha debido pagar al caro precio de que se constitúa á sus pueras una nación compuesta de 25 millones de italianos y cuando todo el mundo creía que la neutralidad francesa en la primera guerra y la condiscendencia de Napoleón en dejar hacer á la Prusia, valdria al úinmo, es más, menos las codiciadas orillas del Ródano encontrámos con que aquella potencia que ha absorbido anexionándose cuatro Estados á saber el Reino de Hesse, los grandes duques de Hesse y de Nassau y el territorio de Frankfurt, y además ha ido dándole á condición de vassalos los demás Estados de la Alemania del Norte cuya independencia nacional todavía consiente se ha tratado de negar á la Francia las compensaciones territoriales á que esa creía tener derecha.

Des seguido de ello, que la Europa creía que no es ya el Emperador Napoleón quien condice la política de ese ministerio que los franceses murieron y no miren ya á su jefe como infeliz y como impotente; se evalecen, y que desconocen al mismo emperador de la otra etapa que los sucesos le han creado, se ocupan de reorganizar sus ejércitos, ó habiendo

mas claramente de aumentarlos y ponerlos al nivel de la Prusia, p. te lo que tendré que imponer á la Francia, ya may recarguen de impuestos, ya vos sacrificios y que buscan aliados que no es fácil discernir donde podrá encotrarse. Semejante gravísima situación todavía se compara mas con la difusión que á Napoleón suscita la cuestión de Roma no pudiendo sin descontentar á una parte muy crecida de sus subditos abandonar al Papa,

bi a ver el poder temporal de este sacerdote que se ha hecho que son. Ocupémonos ahora de Inglaterra y veremos cuál es su situación. D. de la caída del primer imperio hasta d' spues de la guerra de Crimea, pasaba Inglaterra por la primera, por la más influyente de las potencias europeas.

Todas las naciones la temían, todos los gabinetes buscaban su alianza. Su marina superaba en numero y en calidad de buques á las marinas reunidas de todas las potencias del globo; sus hombres de mar eran tenidos por invencibles; ella sola hacía vientos de vapores que habrían en comunicación periódica á Europa con América y con Asia.

Nicémente en Londres se podía contratar grandes empréstitos; para tener ce-

mimos de horno las demás naciones tienen que apoyar á los constructores y á los pende amos de los pueblos cristianos capitalistas ingleses.

Sucede hoy por acaso lo mismo? ¿Cuál

es el estado en qu' hoy se halla Inglaterra

respecto á las demás naciones?

Los condicione del poder marítimo—D' spues

de haber visto inutilizadas sus magnificas

escuadras de vela, por el invento del hélice, tampoco le sirve ya para nada la

renovación que á tanenso costo le ha

hecho de su antigua marina—Sus arce

nales que revistan de navios de una y

otra clase no miran en ellos sino armazones

de medidas buenas para qu' mar- per

mes priesa que los ingleses se dan en

con traer buques blindados, la adelantara

en este género de construcciones ha to-

mado la Francia y los Estados Unidos, lo

mas que permitira á Inglaterra será com-

petir con la marina de guerra de aquellas

naciones, pero no superarlas en lo pro-

porcion que antes. Respecto al monopolio

marítimo que ejercia este país, hace

anos que el capital francés compite con el

inglés en todos los mercados, que las li-

neas de paquebotes franceses cruzan el

atlántico y que la inquietud y la inqui-

tud mandan carta de ciudadanía en todas

las naciones de Continente. ¿Quiere este

decir sin embargo que la Inglaterra está

en decadencia, como pretenden algunos e-

spíritus superficiales? Muy lejos está de ser

así.

Este país se halla más poblado, es mas ilustrado y infinitamente mas rico que lo era hace cincuenta años; pero las demás naciones han adelantado, han acrecentado mucha su riqueza y los inventos de la ciencia han nacido en el monopolio marítimo de los ingleses.

Pra conservar su poder y su posición en el mundo necesitarán estos en adelante aguzar de nuevo el ingenio, sirviéndose de una frase: vencer, mostrarse prudentes, previstas, energicas sobre todo obsequiosos con los demás pueblos, á los que acostumbran burlar despreciar, porque en vez de cesar aquellos de los ingleses como sucedió todavía hace pocos años, necesitan ahora estos de la amistad de las naciones extranjeras.

Entre estos lasta que acaba de nacer á la vida política esta llamada á ejercer una influencia de primer orden en los negocios de Oriente y en los de Alemania, segura que ese uno á este último ó á la Francia en las cuestiones por resolver que extraña la crítica si unión de todo el continente. El sacrificio del poder terrenal del Papa será el precio á que debo pagar la Francia la alianza de Italia en la primera complicación que sobrevenga en Europa, así como si permanecen unidos los gabinetes de Berlín y de Florencia, la unificación de Alemania no podrá tardar en elclarirse por mas que sepa mal á los franceses, que se acabo de presentar á su gobierno un plan para convertir sus navios de

la sempiterna cuestión de Oriente de que viven á disgusto, sujetos al yugo de

que vivan á disgusto, sujetos al yugo de

DOMINGO 6 ENERO 1867.

inventor asegura no exceder de 100,000 libras esterlinas por buque, resultado asombroso todavía que los de nueva construcción cuestan de 250 a 400 mil libras. Actualmente se discute ese proyecto entre su autor y el admirantazgo y la prensa toma parte en él, poniéndose de parte ella primera. Si se llega a comprobar que el sistema sea eficaz y practicable, Inglaterra obtendría el mayor de los triunfos a que puede ambicionar, pues vería restablecida su supremacía marítima cuya pérdida sería compensada para ella.

La dicta húngara scaba de abrirse y por el discurso de la corona de que incluye a vd. un ejemplar observará los términos de avenencia que el Emperador propone.

De temer es que el demasiado tiempo que se ha dejado transcurrir sin terminar las graves diferencias que dividen a los súbditos del monarca, retraigan a los países de admitir, hoy que la corte de Viena se halla tan mal tratada de resultados de la última guerra, lo que habían admitido un año hace. Arriesga además el Austria, si hace las concesiones que le piden los húngaros, el que los bohemios ó checos recieman poco menos que tanto tanto para ellos, y que la caída de las naciones del imperio, una vez que el elemento germanico ha perdido su supremacía en Austria degenera para ello en la cima en que se habrá su gasto poderio.

Parece haber sonado ya la campana de difuntos para el沉ero imperio mejicano. La venida à Europa de la esposa de Maximiliano era la última carta que quedaba para jugar al improvisado monarca. La negativa resuelta de Napoleón a continuar la ocupación francesa, y a auxiliar con nuevos empréstitos a su protegido, costó su razon a la emperatriz Carlota, y su consorte que seguramente no ha dado pruebas de ser un gran genio, se dispone a regresar à Europa a esconder en el Palacio de Miramar los ingratos recuerdos de su insula Barateria.

La guerra que esa República y el Brasil sostienen con el Paraguay es duramente juzgada en Europa; pero las simpatías del mayor número militan a favor de los aliados que luchan por la libertad de esos caudalosos ríos y por el establecimiento de una paz sólida. La noticia del último asalto dado por las tropas que mandaba el General Mitre al campo atrincherado de los paraguayos ha producido aquí una dolorosa impresión al saber las pérdidas sufridas y el copioso derriamiento de sangre. La diplomacia y el comercio apelan el fin de esa guerra y que esas Provincias vuelvan a un estado de reposo que las permita desarrollar la inmensa propiedad a que ese rico suelo está destinado, y que esencialmente depende de que la inmigración europea se sistematice y extienda, reproduciendo en ese país la rápida creación de ciudades y de pueblos que ha hecho la fortuna y la gloria de los Estados Unidos.

Los hombres públicos de la América del Sur no han pensado lo bastante en la importancia para ese hemisferio de que la inmigración de cerca de medio millón de colonos que Europa envía anualmente a la América del Norte, se fraccione y que una parte de ellos acuda a las márgenes del Paraná y al interior de esas provincias, en vez de dirigirse exclusivamente a las orillas del Chesapeake.

No basta desear que vayan colonos a Buenos Aires, ni dictar medidas parciales e insuficientes para atenderlo, se requiere un plan más vasto, un sistema bien estudiado, un llamamiento energico al capital y al espíritu de empresa.

COLONIA DEL SACRAMENTO

El asunto es demasiado serio para ser tratado incidentalmente.

Tal vez me ocupa de él ulteriormente sobre todo si observe que la indicación fuese bien acogida por la prensa de ese país.

Muy de desear scaría que se confirmase la noticia que trajo la última nota del País relativa a ser acordada por los gobiernos del Perú y de Chile, la mediación de los gabinetes de París y de Londres para poner término a la guerra con España.

Esta guerra encendida por pasiones alimentadas por el orgullo y que justificó en un interés político atroz, debe terminar por concesiones reciprocas, pues por ambos belligerantes se han cometido faltas y ni los españoles han querido intentar á la independencia de aquellos Estados, ni estos tienen nada que ganen en tratar á los españoles de diferente manera que tratan á los franceses, á los norteamericanos y á los ingleses.

Estas verdades serán mejor entendidas en Buenos Aires, que lo son en el resto de la América del Sur, toda vez que la opinión pública en el Río de la Plata ha mostrado más imparcial, tolerante y justa, que en el Pacífico donde una antipatía pueril y sin objeto je tristable ha resecado los odios de raza que igualmente condonan la razón, el tiempo y sobre todo los adelantos de la civilización.

EL ECO DE LA CAMPANA

COLONIA 6 ENERO DE 1867.

De Redacción.

Juzgados de Paz.—La elección que han hecho los Tenientes Alcaldes en la persona del joven D. Ernesto Méndez para desempeñar el cargo de juez de Paz en el presente año, es muy acertada. Las simpatías de que goza el Sr. Méndez en el vecindario, su carácter independiente y la confianza que tiene acreditada en varias comunidades que ha desempeñado, hacen esperar que el juzgado de paz habrá obtenido un obrero que se designe con empeño a las funciones que se le han confiado.

Los Juzgados de Paz tienen una gran misión que cumplir, si se comprende el espíritu y tendencias de la institución. Habiendo visto el Juez puede la más de las veces cortar las cuestiones que se suscitan si viendo de este modo la conciliación de punto de partida y a la vez determinar a todo los pleitos.

Tenientes Alcaldes.—Damos a conocer a nuestros lectores los nombres de las personas que desempeñan este cargo en el presente año.

En esta ciudad—Dn. José Mallorini

“ Juan Martínez

“ Extra-muros— “ Francisco Scherzer

b. heret.

“ Riachuelo “ M. Díaz

“ de San Juan “ Francisco Le-

guizamón

“ Real de S. Carlos “ Manuel Marquez

“ Los Artilleros “ Julian Arenas

“ San Luis “ Luis Ribeiro

“ Sn. Pedro al Norte “ Sebastián Elié

zondo

“ el Sud “ Severino Che-

valier

Escombros.—Que hace la Policía ó la Comisión Extraordinaria que no ordena que se saquen los escombros que están obstruyendo a cada que se da al Norte para la fábrica. Hace mas de dos meses que se vieron el suelo las ruinas

que allí había y conforme cayeron así estén. Si el dueño por abandono ó desobediente no quiere hacer sacar los escombros, hágalo la Policía, obligándole a pagar su costo y si quisiera la multa que determina la ordenanza municipal.

En perjuicio del público no puede ni debe haber consideración con amigos ni enemigos; & todos por igual y así irá bien la cosa, de lo contrario se relajará la moral.

Este es el segundo ó tercero pinchazo que damos, y si lo se sacan los escombros daremos hasta cenar. Nosotros escribimos para todos, en favor de todos y no nos casamos con nadie.

Telegrafistas.—Los señores del Telégrafo eléctrico han subido la tarifa de los Telegrams á doble precio; á los mas pobres es á los que se aparta, en esto hay injusticia.

Que cosa puede militar para que estando la Colonia en el centro de la linea y siendo su estension tan pequeña, lo que demuestra el costo de iluminar los telegramas á domicilio: se le haga pagar como si estuviese en los extremos de aquella y en ciudades populosas como Buenos Ayres y Montevideo?

La Empresa sabrá á que atenerse e con la medida que ha tomado; pero desde ya le auguramos mal resultado en su proceder.

Así son todas las cosas. Al principio un aviso muy pomposo en sus titulares, de que después sufrió una rápida bajada; y el resultado ha sido que después sufrió un aumento en vez de rebaja.

Cada uno se hace lo que hace, dice el refrán; pero no se debe prometer cuando no solo no se ha de cumplir sino q' por el contrario se graya al público con un doble impuesto.

Premios.—La función de premios á las Escuelas públicas tiene lugar hoy á las once en la Iglesia con aistencia de todas las autoridades esperando la concurrencia del vecindario a un acto tan solitario. A la no ha habido gran baile dado por la C. Extraordinaria en celebración de la inauguración del nuevo edificio de las Escuelas.

Los preparativos aseguran que debe estar muy bueno.

Con razón dice la “Opinión Nacional” que en la Colonia viven buitres;

Mas vale baile elegante y divertirse que no luchar; y cuando hoy buena humor para si stas, es prueba que existe armonia y contento entre todos y que la sociedad es una y se restaura a reunir, hermanarse y formar una familia.

Nosotros opinamos que las reuniones en los pueblos son muy cóny piadosas mucha cuando no se tiene Teatro ni diversión publica alguna;

Edgar Cevil.—Mas de cincuenta mil arrobas de lana existen en depósito por ser suficientes para exportar las cuatro buques que llevan la carrera para Montevideo; y este que se ha encargado directamente para Europa la barca inglesa “Edgar Cevil” y está cargando en el puerto el bergantín Hanoveriano “Año”.

En el “Maragato” se han embarcado ya las ricas lanas de Dn. Gustavo Berch, las mejores del departamento según algunos inteligentes.

Que negocios haría una borraja en esta ciudad.

Lo curioso qué aun no ha bajado sino la tercera parte de las lanas á la ciudad.

Concluye.—El plazo concedido por el superior Gobierno para que los efectivos carguen sus armas en las costas del departamento concluye el dia siete. Apuráse en efectuar la operación

porque despues que fenece la Receptoria no está autorizada ni puedo prorrogarlo.

Faros.—Los faros para iluminar a Rosene la Faro público de esta ciudad, han llegado ya y entendemos que desde el dia de ayer se dará la luz; como es natural esto mejora el servicio en favor de los navegantes. Es una gran mejora coi que principia el año nuevo y que debe ser subvencionada con las que hoy se mantienen en ebrio.

Comisiones Auxiliares.—Los partes de todas las Comisiones Auxiliares de los pueblos del Departamento hacen saber que el resultado de las Exámenes de las escuelas rústicas ha sido satisfactorio, correspondiendo así el esfuerzo que pone la Junta E. del Departamento, en colocar la Educación primaria á la altura que corresponde.

NOTICIAS GENERALES.

El «Tornado»

Hoy no está resuelta la cuestión originada por la captura del vapor “Tornado” con bandera inglesa.

Bombardeos.

En los días 23, 24 y 25 se han sentido hasta en Corrientes gran fuego de cañón.

Levamos que era bombardeo de la escuadra sobre Carapaytí, contestando algunos tiros de aquella bataría paraguaya.

No ha habido novedad.

Puerto de Montevideo

Un Sr. Líbano ha presentado un proyecto al Gobierno de Montevideo, que se puede resumir en las siguientes palabras:

“Si el Gobierno quiere prestar su ayuda y conciliar con sus vecinos; yo haré en el plazo de seis años, un puerto tal que marca dejar que descar para el comercio; ademas, extendiendo a seis millones el gasto total, y cumpliéndome á cumplir la obra con esa suma, yo creo hacer una cosa que nadie se atrevría á proponer.” Y esto, por que no dare lugar á especulaciones privadas y solo servir “los intereses del país.”

Compañía Telegráfica del Río de la Plata

(Limitada)

Buenos Aires y Montevideo. Desde 1º de Enero de 1867, rindió la siguiente tarifa:

Nombres y domicilios con diez palabras 2 pts 650 ps m/c. Por cada 10 palabras adicionales 1 pts ó 25 ps m/c. La tarifa para la colonia y otras puntas de la linea, será la misma de esta tarifa.

No se podrá hacer reducción ninguna en favor de la prensa.

Por orden
John Oldham

No son pocos

Una estadística de Madrid dice que en dos años han sido exonerados de sus funciones, deportados, internados, y encarcelados, 54 coronelos y tenientes-coronelos, 51 mayores, 274 capitanes y 400 subalternos. Esta lista podría aumentarse con los oficiales de dos regimientos de caballería, de tres batallones de infantería y otros cuerpos, que están engendrados, desterrados o condenados á muerte.

El Almirante Persano

El proceso de ese marino sigue su curso regular. Segun escriben de Florencia á un periódico parisense, el Senado

italiano considerándose inferior á las leyes aplicará al almirante una pena arbitraria que consistirá en exilio de las cármaras y de la marina. Si aquél emplease el rigor del código, Persano sería fusilado ignominiosamente; pero lo repugna tal fallo y es por eso que acepta los precedentes de la Cámara de los Pares de Francia en tiempo de Luis Felipe, creando y aplicando al mismo tiempo la pena.

Mercedes

Fechas hasta el 27.

Se ha abierto un hotel con el nombre del Globo.

La Razón del Pueblo dice:

"PARA SORIANO—Ya está en camino y muy pronto llegará á ese pueblo del Departamento las maderas y otros objetos necesarios para el mueble, y según nos asegura una persona de respecto; para aquí también alcanzará, viriendo una persona competente para elegir el lugar más apropiado á parte de toda conveniencia particular.

Bien hecho

La Epoca de Madrid que por su carácter ministerial iba escopando de las bras contra la prensa, fué condenada últimamente á 50 escudos de multa y obligada á rectificar, por haber dado la muy alarmante y falsa noticia de que en el palacio real se preparaba un baile.

CRÓNICA.

Crónica de verano—Si, decididamente esta es mi estación predilecta—Sí; por más calor que haya, más vale esta bendita estación que el riguroso invierno. El cielo está pero y sin nubes y cuando pon cuasualidad algún nubarrón viene á turbar el calor celeste del firmamento; es por un momento solo, para aplacar las ventoleras calientes que nos sopla el norte.

Que me vienen ustedes á contar con su invierno!

Una estación en que las náices de las más lindas niñas se parecen á ajices colorados, las de los caballeros á loma es y las manos más aristocráticas á paletas de cordero—Una estación en que uno tembla, en que los lavios están lividos ó morados, una estación en que hasta el pelo del paté se heriza encima del lomo de los caballeros.

El invierno es la estación de los resfrios, de las constipaciones de cabeza de catarros y de los sabañones.

Los humores parecen osos, envueltos en sus enormes sobretodos, sin fortuna, sin talle, sin desenvoltura.

Las mujeres envueltas, tapadas hasta la boca con manta; con boas; con rebosos. Las manos aprisionadas en un marguito, y el pie aumentado por un botín forrado, el cuerpo perdiendo las elegancias de sus formas, bajo un arco de pertrechos protectores contra el frío no viven de su vida propia, han cedido á la ley de la naturaleza, la mariposa se ha envuelto en su crisálida.

—¡Qué linda es esta mujer!

—Puede ser. Veremos eso el próximo verano.

Es decir que en invierno es preciso ir á un baile para un hombre de mujer,

No fuera el invierno y vista el verano estación de los despegues, de las mangas cortas, de los zapatos de escotados de los lavios rosados, de los tapados de encaje que permiten á la mujer lucir la elegancia de su talle.

En cuanto á los hombres, no hablamos

El verano es la estación comoda en que uno se visto á su gusto. Cuello bajo pantalón de dril, chaqueta de botella de seda de las seis de la mañana á las ocho de la noche.

La tiranía de la levita negra no principia sino de las ocho á las once, y es para los que tienen que asistir á una tertulia al teatro ó á hacer visitas.

Entre los placeres de verano es el baño. No concluiría si quisiera enumerar todas las ventajas de verano que aun queda en el invierno.

Las flores, las frutas, las legumbres frescas, las certinas de la india y paraguas blancos, todo es agrado en verano menos el sudor—pero, para quien tiene pulmones eso no es sino medio inconveniente.

Concluiré este veranero artículo con dos aforismos:

1.º **Aforismo**— El calor es una incomodidad, el frío es un sufrimiento.

2.º **Aforismo**—El amor en invierno es una necesidad y con un trabajo como el de hacer fuego para calentarse y de tapas con cuidado para no helarse—El amor en verano es una aspiración al placer, una delicia, un sueño poético realizado!

La lágrima y el suspiro.

DOLORA

Del volcan de una pasión
Brotó una lágrima ardiente
Y fondo suspiro doliente
De abrasado corazón
— Hija soy yo del dolor
Y hermano de la alegría
— Yo soy eco de agonía
Y menager de amor
— Yo empalmo la tersa vez
De la candide dureza
— Yo surjo le la amada ella
Y esplico su palidez
— Yo nazco, rebollo y negro
Mi vida dura un instante
— Yo cruzo el espicio amante
Y digo al aura la qui ro,
La quiero con frenesí
Es miralla por ventura
Su voz dulcísima y pura
Me da la sé que prué...
— Yo del descansuelo broto,
A un grito dejando muerte,
Que abusada por la suerte
No halla un placer ni una remota.

.....
Lagrima y suspiro al por
Unidos por el destino
A el alma de un peregrino
Fueron abrigo á buscar
Y el volcan de una pasión
Bebió la lágrima ardiente
Y el suspiro muy doliente
Volvió al triste corazón....

Preguntas—Porqué la Policía no obliga á los propietarios de casas á que los laven las casas á sus propiedades?

—No es una vergüenza para la policía y para sus dueños mismos el ver en el centro de la población las basas como se encuentran?

No olvidarse—Hoy tendrá lugar la fiesta de la adjudicación de premios en la Iglesia de esta ciudad á las once de la mañana.

La Comisión Extraordinaria por un aviso invita al pueblo para esta fiesta.

Que siga la danza—Esta noche tiene lugar en los salones de la ca-

mandanía un gran baile que dá la Comisión Extraordinaria en festejo de la inauguración del Edificio de Escuelas Públicas y adjudicación de premios a los alumnos de aquellas.

Que siga la danza.

Epigramma

Dicen que don Rafael
Hice en la corte papel
Y debe ser positivo
Porque el papel en que escribo
Se lo he comprado yo á él

Que el ladrillo—El 1.º tuvo lugar una tertulia improvisada por la juventud del pueblo que duró hasta las dos de la mañana.

Esta estuvo muy animada. Aplaudimos la idea y buen humor de la juventud de la Colonia.

El 24—Hoy publicamos la última lista de suscripción seguida á favor de la señora viuda del finado Ferrié.

El 25—Esto es la distancia que nos separa del carnaval, y ya hemos visto que se hacen grandes preparativos para esos días de chispa para el pueblo.

Los Buenos Aires—Deben haber aparecido en Buenos Aires el 1.º del presente, tres colegas más, según lo anuncia la "Tribuna".

Bancos—Noches pasadas decían unas niñas en el muelle, que donde estaban los bancos que el "Eco" anunció para este; y con razón, á nosotros nos metieron en la cabeza hasta que ya estaban colocados.

Así es que nosotros queridas lectoras hemos mentido por boca de otro.

El buen maestro—Hoy los sirvientes son los verdaderos amos de casa.

Ellas hacen y deshacen cuanto quieren, item otras hijerezas que dan muy atrás á los de Hermann.

Ayer un amigo gritaba á su criado:

—Juan, traeme las botas.

—Aquí están señor, dijo el criado, presentando á su amo las botas llenas de barro.

—Pero Juan, esas botas están sucias.

—Ah, sí señor, pero como está por lllover, es mejor conservar limpiarlas, pues volvrán á ensuciarse.

—Tienes razón Juan, dámte las botas.

Y mi cada zorra amigo se las puso, esperando castigar mas tarde al criado.

A la hora de comer volvió y llamando al criado le dijo:

—Juan, ponte á limpiar las botas.

Y lo tuvo des horas en ese ejercicio

—¿Y no come tú? preguntó el criado.

—Ya he comido, dijo el amo, y como vas á comer mañana, no es necesario que lo hagas hoy.

De este modo mi amigo creía volverle la pelota al criado, pero el pobre ignoraba que este ya había comido hacia medio hora sin darse esperarlo.

—¿Qué tal, los sirvientes?

SOLICITADA

Suscripción.

Última lista de la suscripción seguida á favor de la señora viuda del finado Ferré.

A saber—Don Felipe Leyva ps. 4—Pedro Labasto 4—Santiago Malatesta 4—Francisco Frencarto 4—Cirito Sena 4—Ramon Jaime cts. 50—Bernardo Arustegui

cts. 50—Tomas Campbell 1—Diego Lozano 2—Guillermo Murry cts. 50—Juan Lozano 1 60—J. Duran 1 30—Lidorio Rodriguez 5—David M. Noble 2—Cayetano Andrade 2—Faustino Guerrero cts. 50.

Suma ps. 24, 90.

AVISOS NUEVOS

Al público.

Teniendo conocimiento que por orden del Juzgado Ordinario, se pretende vender en público remate una cantidad de ganado lanar de mi propiedad protestando una deuda ejecutiva, que no debo, prevengo; que la tal venta es y será nula y que al efecto daré todos los pasos necesarios antes las autoridades competentes y para que después no le aleguen ignorancias dar el presente aviso.

Colonia, Enero 6 de 1867.

Santos Rodriguez.

Compañía Telegráfica

DEL

RÍO DE LA PLATA.

Desde hoy se cobrará por cada mensaje de 20 palabras 4 ps. msn.

La oficina estará abierta los días de semana desde las 8 hasta las 7 de la tarde, y Domingo y fiestas, desde las 9 á 10 de la mañana y 5 á 6 de la tarde.

Colonia Enero 1º de 1867.

Guillermo C. Heritage.

Baratillo importante.

Probiendo liquidarse la tienda que existe en la casa de Da. José Mendez. Se ofrece al público y negociantes de campaña los efectos que hay en ella á precios muy económicos ya sea por mayor como de menudeo. Los que quieran aprovechar esta oportunidad pueden ocurrir á dicha tienda que compraran un 15 ó 20 por ciento mas barato que en parte alguna.

Colonia, Enero 4 de 1867.

1-m.

Lanas a flote



El bergantín Hanoveriano "Anne" que saldrá en breves días para Montevideo admite lanas ó cualquier otra mercancía para el punto indicado.

Los que gusten cargar pueden ocurrir al almacén de D. José Martínez.

AVISO.

Estando hipotecados en el Carmelo los bienes del finado D. Miguel Echeverri y su viuda D. Ursula B. de Echeverri, y teniendo además contra si dichos bienes un expediente ejecutivo promovido por D. Lorenzo Maitorena y consorte, por mayor cantidad que la expresada hipoteca, se previene que sería nula cualquiera venta que de los mismos se hiciere.

Carmelo 19 de Diciembre de 1866.

A ruego de D. Lorenzo Maitorena Luis Mancilla.

6-p.

DOMINGO 6 ENERO 1867.

MONTEVIDEO.Libreria Española de Real y
Prado.

25--DE MAYO--145

PROSPECTO PARA**EL AÑO DE****1867.****PUBLICACIONES EURO-****PEAS****LA MODA****ELEGANTE****Periódico para las familias**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA entra en el año 26 de su publicación. Esta sola circunstancia basta á indicar el singularísimo favor con que el público sceje y ella es además una segura garantía de su porvenir.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA continuará publicándose todos los Domingos, y llegan aquí dos ó tres números cada Paquete Inglés y francés; en un pliego gran folio, de ocho páginas, con 24 columnas de texto, de papel é impresión inmejorables. Cada número contiene:

1.º — Gran número de grabados ejecutados por los más hábiles artistas de París y Londres, representando modelos para construir trajes y abrigos de cuantos clases inventa el buen gusto; así como modelos para peinados y diseños para labores hechas con la aguja, incluyendo las tapicerías en color, crochet, etc. Dibujos para hacer flores de capricho ó imitación á las naturales, otro para confeccionar adornos, y jarrones de sobre-mesa, y todo ello expuesto con tal claridad y exactitud, que cualquier señorita puede ejecutarlos sin dificultad alguna.

2.º — Figurines de señoras y niños estos figurines abiertos en acero por los más famosos artistas, serán todos perfectamente iluminados y por su delicadeza gusto y elegancia merecerán siempre los más distinguidos elogios de todas las personas inteligentes.

3.º — Quincenalmente se repartirá un gran patrón para cortes de vestidos en amplitud lateral.

4.º — Algunas piezas de música escogida para piano y piano y canto, compuesta por los más acorralados maestros.

5.º — Revistas literarias; poesías, explicaciones detalladas de los modelos y figurines, y novelas escogidas, originales unas, y traducidas otras.

En resumen, la MODA ELEGANTE ILUSTRADA forma cada año un hermoso volumen de unas 450 páginas de escogerda lectura, comprendiendo unos 1200 grabados, 40 figurines en acero iluminados con colores, incluso los dibujos de tapicerías, 24 grabados patrones etc. etc., Todo lo cual constituye un precioso ALBUM digno de ocupar por su belleza, hijo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos afortunadas.

MONTEVIDEO SUSCRIPCION ANUAL 15
PS. M NEDA NACIONAL.

DEPARTAMENTOS " 16 " "

MUSEO UNIVERSAL.

Periódico Semanal.

De ciencias, literatura, industria y co-

nocimientos útiles, redactado por los primeros literatos de España, ilustrado con multitud de láminas y grabados por los primeros artistas de Madrid.

Esta importante publicación que cuenta 10 años de existencia es redactada por los mejores literatos españoles, y sus ricos grabados son todos originales, no copiados como sucede con la mayor parte de los ilustrados que llegan de Europa á estos países.

Comprenderá, además, una importante revista semanal política y literaria y reportos de varios notables españoles, y extranjeros así europeos como americanos, formando al año un hermoso volumen de más de 450 páginas en folio mayor, rica impresión y mejor papel.

MONTEVIDEO SUSCRIPCION ANUAL 10
PS. M NEDA NACIONAL.

DEPARTAMENTOS " 11 " "

—(o)—

ECO ESPAÑOL

EL ECO DE LA CAMPAÑA

REVISTA SEMANAL ENCICLOPÉDICA

Orden y Progreso

PUBLICACION EN PARIS BAJO LA

DIRECCIÓN DE

Don José S. Mares.

MONTEVIDEO Precio—6 ps. 50 cts. moneda nacional.

DEPARTAMENTOS " 7 " "

AVISO DE LA REDACCIÓN.

Con el propósito de ser útiles al Departamento, que fija el objeto con que se fundó nuestro periódico, declaramos que las columnas del "Eco de la Campaña" estarán siempre abiertas á los habitantes de él, sean ó no suscriptores, para hacer conocer sus necesidades

y conveniencias; y que la redacción se hará un deber en atender sin demora á los pedidos y comunicaciones que se le dirijan.

MENSAJERÍAS OFICIALES.

Para Montevideo.

Y los puntos intermedios. Los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

CORREO.

Para Juan González,

Sale los días 1, 8, 16, y 24, regresa el 2, 9, 17, y 25.

Para Montevideo.

La goleta nacional "Fior de la Colonia" y el "Maragato" y el "Pepe" salen en los días que se anuncian y se despiden en la Agencia de José Murtagh.

Para Buenos Aires.

Para Buenos Ayres, pailebot argentino

"Veloz", los lunes, y jueves á las 9 de la mañana y regresa los martes y sábado se despacha en la Agencia de José Murtagh.

Gefatura Política y de Policía del Departamento.

Colonia Noviembre 27 de 1866.

Con el objeto de evitar los abusos que se cometen en las marcas y señales de los animales vacunos y en la raza ovina, el Gefe Político del Departamento hace conocer las prescripciones del decreto de 25 de Junio de 1857 que está en vigencia; á efecto también de que los contraventorss á aquellas disposiciones no sigan ignorancia.

Art. 1.º Ningún bacerdo podrá marcar ó señalar sus ganados sin dar previamente parte á sus vecinos.

2.º El bacerdo que se propaga matar ó señalar sus ganados libra sa al Teniente Alcalde de su distrito los días días que designa para ello participándole al mismo tiempo haber d de conocimiento por ello á sus vecinos, como deben hacerlo. El aviso al teniente alcalde deberá darse á mas tardar tres días antes de los designados para apartar, marcar o señalar.

3.º Si las marcas ó señales se efectúan antes de cerrar los días para los apartes, ó sin haber invitado para ello á los vecinos y Teniente alcalde, en uno y otro caso el bacerdo será obligado á rodear para los apartes, después de las marcas ó señales, y si resultare haberse marcado ó señalado á subtendidas de ser ajeno, y el bacerdo quisiere sujetar á un procedimiento judicial á los efectos de la Ley sancionada el 13 de Julio de 1853.

4.º Si resultare haberse mezclado ó entreverado manadas ó majadas de diferentes dueños, habrá obligación de dar parte. En este caso, si una majada llevase pastor y la otra no lo tuviese, el dueño de aquella tendrá derecho á que el aparte se haga dentro de su campo, y tan solo de los animales seránudos.

5.º Nadie podrá hacer recogidas en campo ajeno, ni sacar animales sin previo consentimiento del propietario del campo. Un proceder contrario a esta prohibición induce sospechas de robo, y si robado el hecho, el perpetrador queda sometido á las penas establecidas.

Felipe Arroyo.

AVISO A LOS AGRAVIADORES

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

De conformidad con lo dispuesto por el Superior Gobierno en decreto de 22 de Junio del corriente año, se previene á los agraviadorees de la República que no han ocurrido á esta oficina a registrar sus retributivos, á pesar del aviso publicado en 25 de Junio último, que están en el deber de hacerlo dentro del término de tres meses contados desde la fecha del presente; en la inteligencia de que á los que no lo verifiquen dentro del improrrogable plazo es resido; les pasará el perjuicio á que habiere lugar,

Montevideo, Noviembre 23 de 1866.

Por orden de la Dirección.

José de la Hanty.

Secretario.

3m.

VINO

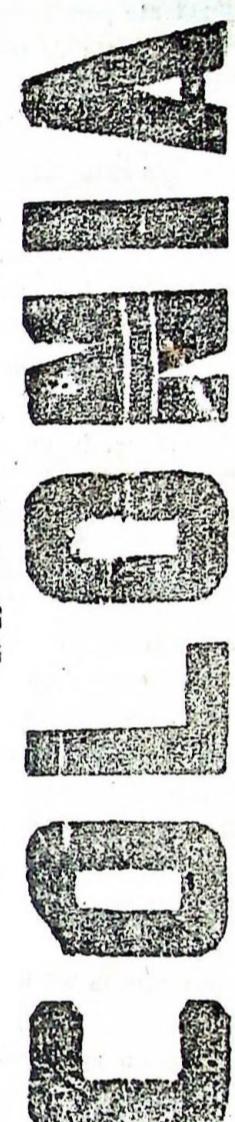
Se previene al público y al comercio en particular, qd el qd que subscribe no recogerá cuentas contraídas por los obreros del diario; sin su autorización no serán pagados por la caja.

Colonia, Noviembre 27 de 1866.
T. H. King.

SE VENDE

Trescientas curdas de campo en el distrito del Riacharo en los campos de Don Leon Guerrero con buenas aguadas permanentes.

Para tratar ocurrir á la casa de D. Dionisio Gutierrez.



SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES,

Efecto Judicial

Por disposición del Juzgado Ordinario y á las pautas de este s. ha de proceder el dia 7 del entrante Enero á las ocho de la mañana al remate de ochientos animales lares pertenecientes á Don Santo Rodriguez, y para pagar un crédito ejecutivo.

Los interesados en su compra pueden ocurrir á la oficina por más pormenores.

Colonia, Diciembre 21 de 1866.

Antonio R Landivar

ATENCIÓN.

El que firma avisa al público que ha abierto en esta ciudad una casa de remate y comisiones, y se encarga de ventas y compras de terrenos, casas, campos, etc. como también de cobranzas, asuntos judiciales y arreglos de libros de cuenta.

Las personas que quieran favorecerme pueden pasar por mi casa de remate, lado de la imprenta, que encontraran con quien tratar.

Colonia, Diciembre 7 de 1866.

José F. Castaño.